

I CICLO VIRTUAL:



PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DEL JOVEN INVESTIGADOR EN LAS LITERATURAS HISPÁNICAS

PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES DEL I CICLO VIRTUAL DE LA ASOCIACIÓN ALEPH

COMITÉ ORGANIZADOR:
Junta directiva Asociación ALEPH
Núria Lorente Queralt
Raúl Molina Gil
Miguel Ángel Gómez Soriano
Claudio Moyano Arellano
Iris de Benito
Juan Martínez Gil
Rafael Massanet Rodríguez



I Ciclo virtual: Problemas y perspectivas del
joven investigador en las literaturas hispánicas

EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN: etapas y planificación

Ignacio Ballester Pardo



La primera ponencia¹ con la que se abrió este I Ciclo Virtual corrió a cargo de Ignacio Ballester Pardo, doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Alicante, y se tituló «El proceso de investigación: etapas y planificación». En la actualidad, afirma el ponente, la amplitud del campo de los estudios literarios implica que no exista una sola metodología de investigación. No obstante, aclara, cualquier metodología debe ceñirse a una serie de etapas mínimas consecuentes, tales como el análisis, la interpretación y la valoración crítica. Resulta importante, además, entender las peculiaridades de las distintas tipologías textuales que se pueden cultivar –reseña, monografía, ensayo, artículo académico, Tesis Doctoral, etc.–, delimitar de forma clara el objeto de estudio –se puede acometer la investigación de un texto literario concreto, un autor, un movimiento literario, entre otras muchas posibilidades– y elegir un tipo de metodología de investigación, orientándonos hacia la crítica bibliográfica y documental, a la investigación reveladora o de rescate, a la investigación teórica o especulativa, a la investigación crítica o la comparativa, entre otras.

Al ahondar en el método científico de la investigación literaria, el ponente señala tres etapas esenciales: la indagación, en la que tenemos que delimitar el problema y determinar la hipótesis de trabajo, la demostración, que consiste en la aplicación de una metodología o una teoría a un ejemplo concreto para contrastar si nuestra hipótesis funciona, y, por último, la comunicación de resultados, aludiendo a un proceso que considera generalmente deductivo.

¹ La ponencia puede visualizarse en esta dirección: www.youtube.com/watch?v=wIHTg0cN7Do

Asimismo, el ponente toma como referencia a Evodio Escalante para hacer alusión a una serie de perfiles críticos que el autor propone, que determinan el modo en que podemos afrontar el proceso de investigación y la actitud que tomamos ante este, y que son: el *autoritario*, el *contingente* y el *democrático*, siendo este último el recomendable.

Dentro de la escritura de la Tesis Doctoral, el ponente recomienda organizar el borrador por capítulos y utilizar un gestor bibliográfico que se adecue a nuestras necesidades, e insiste en la importancia de que no se olvide el componente de originalidad que siempre debe tener una investigación.

Además, el ponente ofrece una serie de recomendaciones centradas en el contexto actual, relacionadas con la crisis de la Covid-19 pero que bien pueden servir como orientaciones generales en toda investigación. Así, hace hincapié en la necesidad de una buena calendarización y de mantener contacto asiduo con el director o directora de tesis. Es vital, también, acotar bien el objeto de estudio, el tema y el corpus sobre los que versará la investigación. Esta situación pandémica se ha convertido en un contexto propicio para trabajar con materiales digitales, si bien es recomendable compaginar su uso con el de materiales impresos. Ante la tesitura de llevar a término una tesis doctoral, es igualmente importante la organización y la planificación, sobre todo en lo relativo a los archivos digitales que progresivamente generamos. Para ello, el ponente recomienda que utilicemos algunas herramientas digitales. Sin embargo, insiste especialmente en la necesidad de encontrar espacios de calma y descanso que puedan aportar un respiro a este proceso en ocasiones duro, y que no se descuiden la alimentación, el descanso ni la vida social.

En definitiva, se propone una planificación gradual, comprometida y flexible, desde la cual seamos conscientes de las aristas de un proceso de investigación de este calibre y sepamos manejarnos cómodamente con ellas.

I Ciclo virtual: Problemas y perspectivas del
joven investigador en las literaturas hispánicas

METODOLOGÍA INTERDISCIPLINAR EN EL ESTUDIO DE LA LITERATURA COMPARADA Y LAS ARTES VISUALES

Gema Baños Palacios



La segunda ponencia² de este I Ciclo Virtual fue presentada por Gema Baños Palacios, doctoranda con un contrato FPU en la Universidad Autónoma de Madrid, y se tituló: «Metodología interdisciplinar en el estudio de la literatura comparadas y las artes visuales». La ponente abre su comunicación reflexionando en torno al concepto de *método* como camino que puede conducirnos a nuestra meta, a través de una serie de cauces que debemos transitar. Nos presenta, en un primer momento, los desafíos de afrontar una investigación de carácter interdisciplinar. Para ello, pueden sernos útiles los estudios teóricos acerca de investigaciones de este tipo, si bien en última instancia cada caso tendrá sus particularidades y la metodología adecuada la acabará dando la propia investigación. En algunos casos, como ocurre con la literatura, la historia del arte, la fotografía y las artes plásticas, nos encontramos con disciplinas distintas que, sin embargo, no funcionan como entidades completamente separadas en el contexto en el que se producen.

Tras los primeros planteamientos, la ponente nos expone un ejemplo de caso y nos habla de su propia investigación doctoral, que se inscribe en las coordenadas de un estudio interdisciplinar, y que lleva por título: «Cuerpo abolido. Autobiografía y autorretrato en Alejandra Pizarnik, Francesca Woodman y Ana Mendieta». En esta Tesis Doctoral, la ponente estudia las estrategias enunciativas empleadas en la literatura y las artes visuales, la construcción de la identidad a partir de la ficción y de la *performance*, así como la delimitación del espacio simbólico del cuerpo.

² La ponencia puede visualizarse en esta dirección: www.youtube.com/watch?v=dHDEmUe0IIM

Finalmente fueron estas tres autoras, Pizarnik, Woodman y Mendieta, dice la ponente, quienes de algún modo sugirieron cómo “querían ser estudiadas”. Por último, se nos propone trabajar a partir de preguntas hacia el objeto de estudio que puedan enriquecernos y guiarnos hacia la mejor forma de orientar nuestra investigación.



Esta tercera intervención³, que llevó por título «Entre la calidad y la necesidad de publicar: relevancia, influencia e impacto científico de las revistas españolas de investigación en literatura hispánica», fue presentada por Raúl Molina Gil, secretario de la Asociación ALEPH y doctor en Literatura Española por la Universidad de Valencia, y por Álvaro López Fernández, doctor en Literatura Española por la Universidad Complutense de Madrid.

Los ponentes realizaron una amplia panorámica en torno al ámbito de las revistas científicas y a cómo afrontar la cuestión de las publicaciones académicas desde la perspectiva del joven investigador o investigadora. En primer lugar, nos explican detalladamente qué son y cómo funcionan *Web of Science (WoS)*, *Journal Citation Reports (JCR)* y *Scimago Journal & Country Rank (SJR)*, y de qué forma se inscriben las revistas en estas plataformas y de la necesidad de que las revistas en las que se publique estén indexadas en estas bases de datos, porque así se valorarán mejor cuando se juzgue el currículum del investigador. No obstante, hay que ser consciente de que la situación de las humanidades españolas respecto a estos sistemas de clasificación es de un relativo atraso, en el sentido de que aún se encuentran en un proceso de adaptación a los mismos en comparación con otras disciplinas, como las ciencias puras.

Al acercarse de forma más precisa a la realidad investigadora en el contexto español, se explican las similitudes y diferencias entre CIRC y MIAR («Matriz de información para el análisis de revistas», donde se recomienda valorar para publicar revistas con un valor ICDS alto) y cuáles son los puntos sobre los que debemos detener nuestra atención.

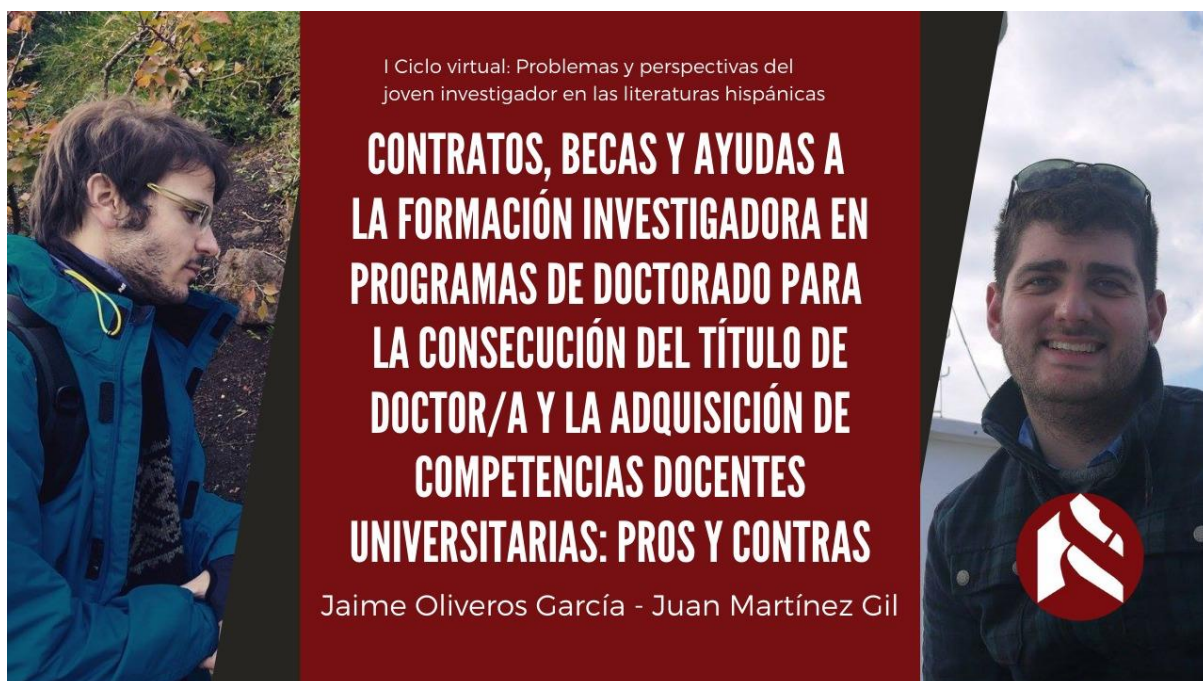
³ La ponencia puede visualizarse en esta dirección: www.youtube.com/watch?v=Hhef51kZRd0

Seguidamente, se explica en qué consiste el llamado sello de calidad FECYT.

Por otro lado, y con relación a las editoriales de libros, se presenta una panorámica sobre los índices de las editoriales en función de su calidad y prestigio y se recomienda consultar el *Scholarly Publishers Indicators* (SPI).

Por último, los ponentes realizan una serie de acertadas recomendaciones respecto a cómo elegir una revista en el momento en el que nos disponemos a presentar nuestros artículos a procesos de revisión. Entre ellos, destacamos el hecho de prestar atención a la concordancia de temática entre nuestro artículo y la revista y al alcance de esta, y también valorar el tiempo que el autor está dispuesto para verlo publicado; en relación con esto, se puede optar por presentar el artículo en una revista muy bien indexada, pero con tiempos de publicación larguísimos, o bien presentarlo en una revista más modesta pero que lo publicará más pronto. También es aconsejable analizar la línea editorial de la revista y reflexionar sobre qué tipo de artículo tiene el autor entre manos, en aras de enviarlo a una revista u otra.

En definitiva, se nos anima a, desde el conocimiento de cómo funciona el entramado de las publicaciones científicas, actuar con perspectiva crítica y adoptar un criterio propio.



La cuarta sesión⁴ de este Ciclo Virtual fue presentada por Jaime Oliveros García, profesor de la Universidad Rey Juan Carlos y estudiante de doctorado en la Universidad de Huelva, y por Juan Martínez Gil, investigador predoctoral FPU en la Universidad Jaume I y llevó por título: «Contratos, becas y ayudas a la formación investigadora en programas de doctorado para la consecución del título de doctor/a y la adquisición de competencias docentes universitarias: pros y contras».

Juan Martínez comienza su exposición sobre los contratos predoctorales insistiendo en que hay que dejar de llamarlos *becas*, porque se trata de una relación contractual con la Universidad en la que se trabaje. Se trata, así, de un trabajo a tiempo completo durante tres o cuatro años, con un salario bruto según el Estatuto del Personal Investigador en Formación (EPIF) en una horquilla de entre 1000 y 1200€ brutos, en catorce pagas, aunque estas pueden presentarse prorrateadas.

Tengamos en cuenta que disfrutar de un contrato predoctoral no garantiza la continuidad en la Universidad, y que tendremos que dedicar mucho trabajo a asuntos no relacionados con la Tesis, como los que tienen relación con nuestro Proyecto de Investigación, con el Grupo de Investigación que nos ha acogido, con el propio Departamento, etc.

⁴ La ponencia puede visualizarse en esta dirección: www.youtube.com/watch?v=S5_xda0H9ZY

El ponente insiste en que una nota media de expediente apropiada para comenzar a pensar en este tipo de contratos es un 8,5, mejor cuanto más se acerque al 9, pero se recomienda intentarlo siempre, aunque no se tenga dicha nota.

Un elemento fundamental es el director de nuestra Tesis, porque será evaluado también en todas las convocatorias de estos contratos. Es muy conveniente, casi fundamental, que nuestro director participe en un Proyecto financiado por el Ministerio o por alguna Comunidad Autónoma, que posea una vida académica activa y con el que podamos establecer una afinidad temática en relación con nuestras investigaciones.

El ponente señala convocatorias de ámbito nacional, ámbito autonómico y ámbito universitario. Entre las primeras, sobresalen las FPU (Formación del Profesorado Universitario) y las antiguas FPI. En relación con los contratos FPU, el ponente explica que se trata de contratos de cuatro años para realizar la Tesis Doctoral, pero también se exige impartir docencia (mínimo 90 créditos y máximo, 180, según marca el EPIF). Para superar la primera fase de selección de estos contratos, es casi imprescindible contar con un 8,8 de nota media del expediente. En relación con la selección en la segunda fase, es más complicada porque en ella el evaluador tiene en cuenta, con una visión holística, los méritos tanto del aspirante como los del director y del grupo de investigación en el que se integra. Además, no hay unas tablas o baremos fijos para saber exactamente con cuánto se puntúan los méritos, y depende de cada evaluador.

El otro contrato nacional que se explica son las antiguas FPI, hoy conocidas como Ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores. Son contratos que se otorgan a potentes Proyectos de Investigación, y es el propio Grupo de Investigación el que elige al aspirante. Por este motivo, no hay un requisito de nota media, pero son complicadas porque en el ámbito de las Humanidades son escasas, además de que es recomendable que el aspirante ya conozca a algunos integrantes del Grupo de Investigación.

El ponente llama a la calma: hay más opciones de contratos predoctorales. Están los propios de cada Comunidad Autónoma y de cada universidad, que son igual de válidos que los contratos FPU y que, en ocasiones, funcionan a modo de rescate para aquellos doctorandos que se han quedado fuera del proceso de la FPU. Cada una tiene sus requisitos, y es imprescindible que el doctorando lea bien cada una de las convocatorias.

Por último, aunque no son muy habituales, también desde el ámbito privado se ofrecen contratos predoctorales. El ponente resalta los que ofrece La Caixa y la Fundación Oriol Urquijo.

Jaime Oliveros García toma el relevo para hablar de «la otra vida académica», es decir, qué puede hacer un doctorando si no obtiene un contrato predoctoral. Hay que tener tres ideas claras: la primera es no desesperar; la segunda, intentar mejorar el currículum y la tercera, valorar alternativas financieras a los contratos.

No obtener un contrato predoctoral no significa que se sea mal investigador, sino que no se cumplen, al menos de momento, unos requisitos concretos. El hecho de no disponer de este contrato tampoco implica necesariamente un peor futuro laboral en la Academia: no se tienen por qué tener peores oportunidades. En verdad, hay también ventajas: sin contrato predoctoral, uno es más libre, puede dedicarse, quizá, más en profundidad a la investigación, ya que no se exige impartir docencia ni cumplir con las obligaciones que te asigne el Departamento y, además, se pueden desarrollar más y mejor las redes con iguales, el *networking* propio de tu especialidad, siempre teniendo claro que estas redes entre compañeros deben basarse en la solidaridad, el respeto y el apoyo mutuo.

Si el doctorando se plantea mejorar el *curriculum vitae*, bien para intentar conseguir un contrato en la convocatoria siguiente, bien en vistas a conseguir la acreditación de Ayudante Doctor, el ponente da una serie de consejos y recomendaciones:

— La publicación de artículos (y capítulos de libros) es esencial. Es recomendable, al menos, uno al año, y mejor si son más. No hay que descuidar las posibilidades que ofrece la coautoría.

— La asistencia a congresos como ponente también es muy recomendable. Hay que asistir a cuantos más mejor, incluso al margen de los méritos académicos, porque son oportunidades perfectas para establecer vínculos con compañeros. Es interesante, por salud mental, acudir a congresos en los que presentar comunicaciones que no versen estrictamente sobre el tema de la Tesis Doctoral.

— La docencia, si bien no es indispensable, también es un mérito relevante, aunque es más complicada si no se dispone de un contrato predoctoral. Algunos directores ofrecen clases sueltas, que constituyen una posibilidad de impartir docencia reglada. También es viable impartir docencia no reglada, aunque esta tiene, lógicamente, menos valor en los baremos.

— Los méritos organizativos también son interesantes, y se consiguen con la pertenencia a asociaciones o la organización de congresos y seminarios.

— Las publicaciones docentes, es decir, publicaciones que versen sobre cómo impartir las clases (uso de las TIC, innovaciones docentes, etc.) son importantes, sobre todo si no se ha podido impartir docencia reglada, pues en cierto modo pueden compensar la falta de esta.

— El doctorado internacional, además de constituir un mérito por sí mismo, puede abrir al doctorando a la impartición de algunas horas de docencia en el país de destino, a partir de algunos programas de ERASMUS+.

— Otros méritos, menos relevantes, pero siempre interesantes, son la formación del doctorando en seminarios, congresos o cursos (bien de su especialidad, bien relacionados con la docencia), las charlas, los coloquios, los debates y, también, las publicaciones artísticas, creativas.

El ponente termina su comunicación ofreciendo algunas alternativas financieras a los contratos: trabajos a media jornada, que permitan dedicar tiempo a la elaboración de la Tesis Doctoral y los puestos de Profesor Asociado, que requieren un trabajo adicional y que constituyen docencia reglada, Profesor Visitante, en universidades sobre todo extranjeras previa entrevista y Profesor de Universidad Privada, para impartir docencia reglada y no reglada. También recuerda la existencia de Lectorados, que permiten impartir docencia reglada en otros países.

En conclusión, a partir de las comunicaciones de Juan Martínez y Jaime Oliveros se ofrece una panorámica muy completa de posibilidades laborales que están disponibles para los distintos doctorandos. Ambos ponentes insisten en presentarse siempre a todas las convocatorias que le interesen al futuro Doctor, y a no tirar la toalla nunca.

I Ciclo virtual: Problemas y perspectivas del
joven investigador en las literaturas hispánicas

HUMANIDADES DIGITALES EN LOS SIGLOS DE ORO: el tratamiento digital y su aplicación en áreas como la literatura y el arte, el uso y diseño de las bases de datos para humanidades

Clara Monzó



La quinta sesión⁵ de este Ciclo Virtual corrió a cargo de Clara Monzó, doctora por la Universidad de Valencia, y llevó por título: «Humanidades digitales en los Siglos de Oro: el tratamiento digital y su aplicación en áreas como la literatura y el arte, el uso y diseño de las bases de datos para humanidades».

La comunicante centra su charla en las Humanidades Digitales aplicadas al teatro de los Siglos de Oro. Comienza señalando un ejemplo que pone de manifiesto la fructífera relación que se puede establecer entre el mundo digital y las Humanidades, y es el descubrimiento, por parte de Alejandro García-Reidy de la comedia de Lope de Vega *Mujeres y criados*, que publicó en la editorial Gredos en 2014. Se trata, en fin, de una vía de investigación híbrida, que está ganando una importancia capital en los últimos tiempos.

La comunicante llama la atención sobre el portal ESTO (Estilometría aplicada al Teatro del Siglo de Oro), impulsado por el Catedrático de la Universidad de Valladolid, Germán Vega García-Luengos, y el doctorando de la University of Kentucky, Álvaro Cuéllar González. Se trata de un proyecto que pretende aplicar las nuevas herramientas informáticas a los problemas relacionados con la autoría que presenta el teatro del Siglo de Oro español.

⁵ La ponencia puede visualizarse en esta dirección: www.youtube.com/watch?v=5kq04oWuBzw

Gracias a la estilometría, se ha negado definitivamente la autoría de Tirso de Molina sobre *El burlador de Sevilla*, y se ha refutado la hipótesis de Rosa Navarro sobre María de Zayas: según la Catedrática de la Universidad de Barcelona, María de Zayas sería un heterónimo de Alonso Castillo Solórzano; no obstante, los inmediatos análisis estilométricos que se realizaron desmintieron esta hipótesis.

La ponente menciona y explica algunas Bases de Datos y páginas web imprescindibles para el estudio del teatro español del Siglo de Oro, en donde se pueden descargar reproducciones de los textos clásicos, en muchas ocasiones teniendo la opción de elegir entre reproducciones o ediciones facsímiles. Así, tenemos:

- La página de la Cervantes Virtual: www.cervantesvirtual.com
- La Biblioteca Digital Siglo de Oro (BIDISO): www.bidiso.es
- La base de datos ASODAT: <http://asodat.uv.es>
- Red-ARACNE: www.red-aracne.es
- CATCOM: <http://catcom.uv.es>
- ArteLope: <https://artelope.uv.es>
- Calderón Digital: <http://calderondigital.unibo.it>
- Canon 60: https://tc12.uv.es/?page_id=3626
- BIESES (Bibliografía de escritoras españolas, muy interesante para el estudio y la recuperación de autoras): <https://www.bieses.net>

Después de comentar y explicar las peculiaridades de cada una de ellas, la ponente insiste en que el filólogo debe conocer y acercarse a todo este tipo de herramientas (incluso se defiende la necesaria inclusión de una optativa que trate este tema en los planes de estudio de las Filologías), porque es una realidad que ya se ha impuesto en nuestro ámbito de estudios.

I Ciclo virtual: Problemas y perspectivas del
joven investigador en las literaturas hispánicas

OPCIONES DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN ESTADOS UNIDOS PARA INVESTIGADORES, o cómo salir de la zona de confort

Julia G. Calderón



La sexta y última sesión⁶ de este Ciclo Virtual fue presentada por Julia Calderón, doctoranda en literatura latinoamericana en la Universidad de California (Los Ángeles) y llevó por título «Opciones de investigación y docencia en Estados Unidos para investigadores, o cómo salir de la zona de confort».

La ponente comienza explicando las posibilidades laborales que permiten los **LECTORADOS**. Son contratos de un año, en muchas ocasiones renovables, que implican una carga docente que normalmente no conlleva investigación. La docencia, en la mayoría de los casos, está destinada a clases relacionadas con «Español como Lengua Extranjera». El nivel de estudios del que debe disponer el aspirante, normalmente, es de Máster, aunque algunas veces se exige el Doctorado.

El Ministerio ofrece programas de Lectorado, aunque el sueldo que se paga normalmente es muy bajo, porque se trata de un salario español en ámbito norteamericano. También hay programas de intercambio propios de las Universidades, con la condición de que otra persona vaya a tu Universidad también en calidad de lector. Además, la ponente recomienda algunas páginas para buscar estos trabajos de por libre (www.higheredjobs.com o www.indeed.com, buscando «Spanish lecturer»). Se insiste en evitar, por regla general, trabajos de *Adjunct Professors*, es decir, que no sean a jornada completa, porque complican las cuestiones de la obtención del visado.

⁶ La ponencia puede visualizarse en esta dirección: www.youtube.com/watch?v=pUf5-X32D2g

La ponente recomienda comenzar a buscar los trabajos en agosto y señala los documentos que se suelen exigir (todos ellos deberán ser redactados en inglés):

- Una carta de presentación (*cover letter*).
- Un documento en el que se comente y explique el modo de enseñar del aspirante (*teaching statement*).
- El certificado de las notas del expediente académico.
- Tres cartas de recomendación, en los que los profesores o jefes del aspirante al lector den ejemplos concretos de por qué es un buen profesional.

A continuación, la ponente comenta la situación de los **DOCTORADOS** en Estados Unidos. Lo primero que hay que saber es que, normalmente, el doctorado abarca nueve años, en distintas fases. La Fase 1 comprende el Máster, que está formado por Cursos de Doctorado. Esta Fase termina con la superación de un examen o la realización de un trabajo final. Si el estudiante ya dispone de Máster, con él convalida el examen y algunos de los Cursos.

En la Fase 2, el *PhD Student* debe superar más requisitos (la mayoría de ellos son más Cursos de Doctorado) y los «Qualifying Exams». Una vez superada esta fase, el estudiante ya se convierte en *PhD Candidate*, y entra en la Fase 3, que culminará con la redacción y finalización de la Tesis Doctoral.

La ponente continúa con la explicación de las posibilidades de financiación del Doctorado. Durante los nueve meses del curso académico, el estudiante puede recibir una beca (*fellowship*) o una Teaching Assistanship (*TAship*), que implica impartir docencia a media jornada (unas 20 horas semanales), ya que los visados no permiten trabajar a jornada completa. La docencia versará, en la mayoría de las ocasiones, sobre la enseñanza del español o sobre la cultura hispana.

Durante los tres meses del verano no se cobra, por lo que el doctorando debe buscar otras fuentes de financiación. Puede optar por encontrar una beca o ayuda que le cubra los tres meses, una *TAship* para trabajar dentro del Campus a jornada completa (ya que sí se permite que el estudiante trabaje estos meses a jornada completa) u otros trabajos, normalmente en condiciones laborales más precarias, relacionadas con la docencia (por ejemplo, clases particulares).

A continuación, la ponente explica cómo funciona el proceso de inscripción en el doctorado. El estudiante interesado debe realizar una búsqueda inicial en los Departamentos de Español y Portugués, *Modern Languages*, *Romance Languages* de las Universidades de Estados Unidos, y seleccionar los profesores que coincidan temáticamente con sus intereses.

Se debe enviar un *e-mail* directamente al profesor con el que uno crea que podría trabajar bien, y en él se debe presentar, comentando su currículum, y preguntar si el profesor piensa que sería un buen candidato. Esto es importante porque los propios profesores pueden interceder o facilitar en la selección.

Cuando el estudiante reciba algunas confirmaciones de profesores de distintos campus (la ponente indica que entre cuatro y doce), es el momento de iniciar el proceso de inscripción, que cuesta unos 100 dólares; por eso, hay que elegir bien en dónde quiere uno inscribirse. Normalmente, lo que se pide al estudiante es un documento principal de 1000 palabras en las que se explique el proyecto de la Tesis Doctoral, se presente el estudiante como investigador (comentando su perfil académico, la experiencia profesional, los títulos y publicaciones que se tengan, etc.) y en las que se resalte la idoneidad del estudiante con el Campus en el que quiere trabajar, y con los profesores de su Área.

Además, muchas de las universidades están pidiendo un documento extra, el *Diversity Statement*, en el que el estudiante se compromete con la promoción de la diversidad, y lo puede hacer siguiendo dos enfoques: el primero, demostrar que uno mismo o una misma es un ejemplo de inclusión (por raza, etnia, retos superados en la vida, dificultades a las que el estudiante se ha impuesto, etc.); el segundo, afirmarse como un promotor o promotora de la diversidad, y comentar todo lo que se haya hecho en este sentido: formación, talleres, congresos, mentorías, docencia con métodos de inclusión, etc.

También se suele solicitar un ejemplo de trabajo (*Writing Sample*) y, por supuesto, un examen de acceso de postgrado, con diferentes materias. También es imprescindible superar el TOEFL.

La ponente anima a que aquellos interesados o interesadas comiencen a buscar información cuanto antes, en aras de que los plazos no se les echen encima.